

## **“Tengo mucho placer para enseñarte”: sobre travestis brasileñas trabajadoras del sexo y la gestión pública de la prostitución en Barcelona**

### **“I can show you a lot of pleasure”: Brazilian transvestite sex workers and the public management of prostitution in Barcelona**

Julieta Vartabedian

*Universitat de Barcelona*

#### **Resum**

En Barcelona se han desarrollado diferentes prácticas para controlar y regular el espacio público de la ciudad. Con relación a la prostitución, se han implementado una serie de mecanismos para, en definitiva, limitar el libre ejercicio del trabajo sexual callejero. El objetivo de este artículo es presentar una doble lectura del espacio en relación al trabajo sexual. Por un lado, se examinarán las diferentes políticas públicas y normativas ideadas para eliminar de las calles los “problemas” que “incomodan” al “buen” ciudadano. Y, por el otro lado, particularmente atendiendo al caso de las travestis brasileñas trabajadoras del sexo, se analizarán las prácticas que ellas han creado para seguir viviendo de una actividad que no sólo representa la única fuente de ingresos a su alcance, sino que es el principal medio que las empodera y les permite exhibir públicamente su feminidad.

**Paraules clau:** trabajo sexual, control, calles, travestis, migraciones, cuerpos.

#### **Abstract**

In Barcelona, different practices have been developed to control and regulate the public areas of the city. Among these, a number of mechanisms have been implemented to restrict the free exercise of street sex work. This article presents a double reading of spaces where sex-related activities take place. On the one hand, the various public policies and regulations designed to eliminate from the streets the “problems that bother good citizens” will be examined. On the other hand, a specific case - the practices created by Brazilian transvestites in order to survive as sex workers - will be analyzed. Prostitution is not only considered by transvestites as the principal source of income within their reach, but also as the main vehicle that empowers them and enables them to display their femininity publicly.

**Keywords:** sex work, control, streets, transvestites, migration, bodies.

En el Estado español, la prostitución es una actividad que no está oficialmente regulada ni ilegalizada, desde una perspectiva que forma parte del llamado sistema abolicionista. Es decir, el estado no persigue, prohíbe ni favorece la prostitución siempre y cuando sea voluntaria. El Estado interviene, en cambio, cuando existen casos de proxenetismo, o sea, cuando algunas personas se lucran con la explotación de otras. Sin embargo, pese a este abolicionismo declarado, existe una regulación de facto que se implementa, sobre todo, a través de intervenciones persecutorias y represivas por parte de los cuerpos y las fuerzas de seguridad.

El presente artículo tratará sobre el trabajo sexual de las travestis brasileñas en la ciudad de Barcelona. Se dividirá en dos partes. En la primera, reflexionaré acerca del modo en que se lleva a cabo la gestión del espacio público en Barcelona a través del caso del trabajo sexual. Para ello analizaré de qué manera las normativas municipales, las redadas “antitrata” y los diversos mecanismos promovidos por la Ley de Extranjería controlan y restringen el libre ejercicio del trabajo sexual en la calles de Barcelona.

En la segunda parte, a partir de mi experiencia de campo<sup>1</sup> junto a travestis de nacionalidad brasileña, indagaré la forma en que negocian y desarrollan diferentes estrategias para adaptarse a las limitaciones que se les impone en el espacio público. También describiré el significado que el trabajo sexual tiene para las travestis. Asimismo, examinaré otra modalidad de trabajo que emplean cada vez con más frecuencia (el trabajo en pisos) e investigaré de qué manera anuncian y ofrecen sus servicios a través de los sitios en Internet.

## ***Primera parte***

### *El trabajo sexual*

Cuando hablo de trabajo sexual me refiero al intercambio siempre voluntario de servicios sexuales por dinero. Con esta definición pretendo resaltar dos aspectos que considero fundamentales. En primer lugar, destaco la voluntariedad del intercambio. No niego la existencia de prácticas que fuerzan y coaccionan, sobre todo, a mujeres y niños/as a prostituirse. Estas prácticas existen y hay que denunciarlas. Sin embargo, sería incorrecto pensar en la prostitución únicamente como forzada. De hecho, como sostiene Maqueda, “la prestación coercitiva de servicios sexuales no es prostitución” (2009: 62). Llamadas como “explotación”, “tráfico” o “esclavitud”, en estas modalidades no sólo está ausente la libertad para ingresar o permanecer en la prostitución, sino que no prevalece ningún tipo de reciprocidad característico de la prostitución en tanto transacción sexual-económica (Pheterson 2000). Y, en segundo lugar, conviene resaltar que esta actividad, sobre todo, es una actividad económica (y de aquí deriva el uso del concepto *trabajo sexual*). En esta transacción sexual o negociación (Bindman 2004) las dos partes involucradas pactan previamente el intercambio de placer sexual por dinero. El trabajo sexual, pues, se presenta como una

---

<sup>1</sup> El trabajo de campo para la realización de mi tesis doctoral en Antropología Social (Universitat de Barcelona) duró aproximadamente un año y fue dividido en dos partes. En la primera, permanecí seis meses consecutivos en Río de Janeiro durante el año 2008 y gracias a la invitación del *Programa en Género, Sexualidad y Salud*, Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro. La segunda parte se llevó a cabo de forma discontinua en la ciudad de Barcelona y se extendió entre el año 2009 y el 2011. En ambas ciudades realicé observación participante y entrevistas en profundidad semi-dirigidas a travestis brasileñas, cirujanos/as plásticos/as y agentes de ONG's vinculadas con travestis trabajadoras del sexo.

actividad lucrativa para mujeres, hombres o trans<sup>2</sup> que la eligen como el principal medio de vida o como un complemento a otras formas de ingreso (Juliano 2002).

Se considera apropiado hablar del trabajo sexual como perteneciente a una gran *industria del sexo* que incluye a burdeles, clubes de alterne, líneas telefónicas eróticas, casas de masaje y saunas, sexo virtual por Internet, pisos de atención privada, discotecas, cabarets, prostitución callejera, cines y revistas pornográficas, *sex shops*, entre otras formas de llevar a cabo un intercambio de una experiencia sexual o sensual por dinero (Agustín 2004). Así como las modalidades de trabajo en este *mercado del sexo* son diversas, también lo son las experiencias de las personas que transitan por ella. Por lo tanto, en vez de pensar en *la* prostitución conviene reflexionar sobre las prostituciones (Holgado 2008), en plural.

La industria del sexo es un negocio altamente rentable y por este motivo, junto a la ausencia de otras opciones laborales posibles, este trabajo forma parte del proyecto migratorio de un número importante de personas. Se estima que en muchos países de Europa occidental las mujeres migrantes llegan a constituir aproximadamente el 70% de las trabajadoras del sexo (Brussa 2004). En España, según datos del año 2008, el porcentaje de trabajadoras/es del sexo de nacionalidad extranjera asciende al 90%<sup>3</sup>. Sin embargo, no sólo migran mujeres para incorporarse en la industria del sexo. Hombres y trans también lo hacen. Como ejemplo, la ONG Stop Sida<sup>4</sup> presenta en su memoria del año 2010 (Fernández Dávila y Morales 2011) que sus usuarias trans trabajadoras del sexo representan el 35,5% (305) del total de usuarios/as (el resto corresponde a los hombres trabajadores del sexo). Del total de sus usuarias trans, casi el 90% son de nacionalidad extranjera: el 40,5% corresponde a brasileñas, el 14,5% a venezolanas, y el 13% a colombianas. Estas cifras, aunque no son concluyentes, ayudan a comprender que la población trans trabajadora del sexo es en su mayoría de nacionalidad extranjera, sobre todo, latinoamericana.

### *Trabajar en Europa*

Una de las primeras dificultades que estas/os trabajadoras/es encuentran al iniciar sus proyectos migratorios es la entrada a Europa. Con el pretexto de regular los «flujos migratorios», los Estados dificultan las migraciones legales y persiguen las ilegales, fortaleciendo cada vez más los controles fronterizos. Sin embargo, este endurecimiento de las políticas migratorias no siempre impide la llegada de personas extracomunitarias, sino que transforma la modalidad de hacerlo. Cuantas más restricciones existan para ingresar al territorio europeo, más personas recurrirán al apoyo de distintos tipos de redes que posibilitarán la migración, ya sea adelantando el dinero para el viaje, proporcionando contactos en el lugar de destino o, entre otras prácticas, facilitando la obtención de visados (Arella *et al.* 2007). No todas las redes son delictivas, si se entiende como delictivas aquéllas que ejercen coacciones y amenazas para garantizar tanto la devolución del dinero adelantado para el viaje, como el enriquecimiento a través del trabajo ajeno. También existen redes de tipo familiar (amigos y familiares juntan el dinero necesario para el viaje, esta cantidad ocasionalmente deberá ser devuelta con

<sup>2</sup> Utilizo esta expresión como un término paraguas para incluir a travestis, transexuales, transformistas o transgéneros. Más adelante volveré sobre esta cuestión para aclarar conceptualmente algunos términos.

<sup>3</sup> Según un informe de TAMPEP (2009), en España el 49% proviene de Latinoamérica, el 24% de Europa Central, el 18% de África, el 4% de Europa del Este, el 3% de Europa Occidental, el 1% de los Balcanes y el 1% de Asia. Fuente: *Sex Work in Europe. A mapping of the prostitution scene in 25 European countries*, European Network for HIV/STI Prevention and Health Promotion among Migrant Sex Workers (TAMPEP).

<sup>4</sup> Organización sin ánimo de lucro dedicada a la prevención del VIH/Sida. Tienen un programa de asesoramiento en salud sexual, educación y empoderamiento de trabajadoras/es sexuales trans y hombres en Barcelona.

intereses) y redes de tipo comercial (agencias de viajes, empresarios de clubes de alterne o prestamistas privados quienes solicitan altos intereses) (Juliano 2002). Los lucros en estos préstamos no implican que se piense en casos mediados por las amenazas y la coacción o en situaciones de trata, aunque también puedan llegar a darse. No obstante, para las políticas migratorias y los cuerpos de seguridad del Estado, detrás de todo tipo de red existe siempre explotación y engaño: el consentimiento y la autonomía de las personas supuestamente “víctimas” de la trata son irrelevantes (Mestre 2004). Resulta paradójico que los gobiernos europeos encuentran en este tipo de redes (“mafias”) el principal objetivo para *combatir* en materia migratoria, precisamente, cuando son las duras restricciones las que fomentan el desarrollo de la denominada “trata de personas”<sup>5</sup>.

Una vez en territorio español, y cuando se acaba la estancia permitida como turista (de tres meses) o según el visado de entrada y no se tiene ninguna posibilidad de renovarla o adquirir un permiso de estancia o residencia, muchas personas se encuentran en una situación administrativa irregular. Como consecuencia de la Ley de Extranjería<sup>6</sup>, no “tener papeles” expone a las personas, principalmente, a la constante amenaza de expulsión y a la imposibilidad de circular libremente por el territorio español. El miedo a la expulsión se puede tornar real frente a los frecuentes controles de identidad, amparados por la ley, a los que son sometidas las personas de nacionalidad extranjera por parte de la policía. Dichos controles dependen no tanto de las conductas individuales, sino de los estereotipos étnicos y “raciales” que hacen sospechar al agente que la persona puede encontrarse en situación irregular (Fernández Bessa 2010: 146). Si esta “sospecha” es confirmada, la persona identificada será dirigida a la Policía Nacional donde se le iniciará un expediente de expulsión y, posiblemente, será internada en los denominados Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Por otro lado, la posibilidad de cambiar de estatus legal para acceder a los Derechos como ciudadanos/a es para muchos/as muy complicado, en tanto que la obtención de un permiso de residencia en la mayoría de los casos está aparejada con la posesión de un contrato laboral. En el caso de la prostitución, como no es considerada un trabajo, quienes se dedican a esta actividad no tienen ninguna opción de regularizar su situación por esta vía. Es, pues, la propia normativa de extranjería la que sitúa a muchas personas trabajadoras del sexo, en tanto inmigrantes “sin papeles”, en situaciones de extrema vulnerabilidad e indefensión, obligándolas a vivir en condiciones precarias muy alejadas de la idílica “Europa de los Derechos”.

### *El trabajo en las calles de Barcelona*

La visibilidad del trabajo sexual callejero es un tema de central interés para los poderes públicos. Cuando los medios de comunicación publican imágenes o noticias sobre trabajadoras del sexo en las calles, generalmente presionan y exigen que las autoridades intervengan. La visibilidad de las mujeres que ofrecen sus servicios y negocian con clientes en la vía pública es un tema que se ha vuelto polémico, su exposición preocupa

---

<sup>5</sup> Conviene aclarar, como lo hace Garrido (2009: 22-3), que no toda explotación de la prostitución es siempre ilícita, lo es cuando se vulneran los derechos de las personas involucradas mediante la prostitución forzada al amenazar, coaccionar, engañar y/o forzar (violencia). Generalmente, existe una confusión entre la “trata” de personas con fines de explotación sexual *forzada* y el “tráfico” de personas, es decir, el traspaso de las fronteras de forma ilegal en el sentido administrativo. El tráfico puede ir acompañado de la trata de personas con fines de explotación sexual, aunque no siempre coinciden.

<sup>6</sup> Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

y molesta. Concretamente en la ciudad de Barcelona, una de las formas creadas por la administración para gestionar este fenómeno y contener las presiones políticas, mediáticas y vecinales, consiste en desplegar una serie de operativos policiales para “limpiar” las zonas más “problemáticas” de la ciudad. Se organizan grandes redadas conjuntas entre la Guardia Urbana (Policía Municipal) y la Policía Nacional, por cuestiones de extranjería, o de los Mossos d’Esquadra (Policía Autonómica), por operaciones antidrogas o contra la trata de personas. No obstante, como Fernández Bessa sostiene, “si bien la actuación policial se justifica en la detención de proxenetas que puedan explotar a las prostitutas, en la práctica, la mayoría de estos procesos acaban con la expulsión de las mujeres inmigrantes que ejercen el trabajo sexual” (2010: 148). En nombre de la trata de personas y la explotación de las mujeres se enmascaran redadas y controles rutinarios sobre la situación administrativa de las personas inspeccionadas. Como López Riopedre advierte: “detrás de la ‘salvación’ de las supuestas víctimas lo que subyace en realidad es el castigo implacable en aplicación de la normativa de extranjería” (2010: 181). Se aprecia, pues, que las autoridades encuentran en la Ley de Extranjería el argumento más efectivo para “solucionar”, al menos provisoriamente, el fenómeno de la prostitución callejera. No obstante, se examinará que se han creado otros instrumentos, a nivel municipal, para gestionar el “problema” que aquí se trata.

#### *Barcelona, ¿hacia una ciudad “cívica”?*

Barcelona se ha ido transformando en los últimos años como consecuencia de políticas de diseño urbano e inmobiliario. Es innegable que la ciudad está siendo diseñada por el capital y se va reparando y organizando para el consumo (Capel 2007). Sin embargo, resulta paradójico que al mismo tiempo que se exaltan las cualidades de la diversidad de su cultura urbana (por ejemplo, músicos de la calle, graffiteros y *skaters*), se dictan ordenanzas municipales para controlarlos. Se cree que para mantener este modelo altamente lucrativo de ciudad, hay que implementar una serie de prácticas y mecanismos que regulan y restringen la circulación de personas consideradas “indeseables” para el espacio público. Las trabajadoras sexuales callejeras, como ya se adelantó, forman parte de las “preocupaciones” municipales.

Bajo la idea del “civismo” se encontró la forma de invocar los derechos y deberes del ciudadano para así “solucionar” los “problemas” de convivencia. La entrada en vigor en enero de 2006 de la controvertida *Ordenança de Mesures per Fomentar i Garantir la Convivència a la Ciutat de Barcelona* (llamada Ordenanza Cívica) ha hecho que se volviera más crítico el libre ejercicio del trabajo sexual callejero en Barcelona. Después de seis años de funcionamiento de esta normativa, ONG’s que defienden los derechos de las trabajadoras sexuales callejeras denuncian que la Ordenanza no es efectiva pues sólo acosa y sanciona con multas a las trabajadoras y a los clientes que solicitan sus servicios.

El 21 de marzo de 2012 el Ayuntamiento de Barcelona anunció el endurecimiento de la Ordenanza Cívica a partir de una propuesta del grupo perteneciente al Partido Popular. Un conjunto de asociaciones, colectivos, trabajadoras del sexo y vecinos/as organizaron la *Campaña Prostitutas Indignadas* para denunciar las nefastas consecuencias de esta nueva regulación municipal. En su petición manifiestan:

Las Ordenanzas municipales han demostrado ser un instrumento inadecuado para abordar realidades sociales complejas tales como la prostitución. No es posible, desde un punto de vista ético reforzar la presión policial sobre un grupo de mujeres con extrema dificultad para ejercer sus derechos como ciudadanas. Este tipo de políticas públicas reproducen y toleran la violencia hacia las mujeres que ejercen prostitución<sup>7</sup>.

Finalmente, el 25 de julio de 2012 se aprobó en el plenario del Ayuntamiento de Barcelona, con votos a favor del Partido Popular y de Convergència i Unió, el endurecimiento de la Ordenanza. Dicha modificación, que entró en vigor el 18 de agosto, prohíbe directamente la prostitución callejera en el espacio público. Según su artículo 39: 1) se prohíbe ofrecer, aceptar y prestar servicios sexuales retribuidos en el espacio público; 2) se prohíbe especialmente la solicitud, demanda y negociación de servicios sexuales retribuidos en el espacio público por parte de los clientes potenciales; 3) igualmente, se prohíbe cualquier conducta realizada en el espacio público que favorezca y promueva el consumo de prostitución o de otras formas de explotación sexual; 4) la realización de las actividades mencionadas anteriormente están especialmente prohibidas cuando se realicen en espacios situados a menos de doscientos metros de distancia de centros docentes o educativos; y 5) está especialmente prohibido mantener relaciones sexuales mediante retribución en el espacio público.

Uno de los principales cambios en la Ordenanza es la eliminación del aviso previo por parte de la Guardia Urbana. Asimismo, se suprimió un apartado que permitía la negociación entre cliente y trabajadora siempre que sus prácticas “no limiten la compatibilidad de los diferentes usos del espacio público”. Ahora se multa al cliente “potencial” con multas que ascienden entre los 1.000 y los 1.500 euros, siendo un agravante la cercanía a los centros educativos<sup>8</sup>. Si las relaciones sexuales retribuidas las mantienen en la calle, la multa para los clientes es de 3.000 euros. Para las trabajadoras del sexo, las sanciones son de 100 a 300 euros por ofrecer servicios sexuales en el espacio público, y de 300 a 750 euros si se encuentran a menos de 200 metros de distancia de un centro educativo. Por último, las trabajadoras del sexo pueden conmutar la multa si participan en un curso de inserción de la Agencia por el Abordaje Integral del Trabajo Sexual (ABITS).

Existe un endurecimiento de la Ordenanza enfocado a sancionar, principalmente, al cliente “potencial”, es decir, es cliente también alguien que sólo negocie con la trabajadora aunque no haya cerrado el trato. La interpretación de cualquier diálogo entre personas “sospechosas” de ofrecer y aceptar servicios sexuales retribuidos en la calle quedará prácticamente en manos del agente de turno. Asimismo, las altas multas dirigidas a los clientes modificarán el escenario del trabajo sexual callejero y aumentará la vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales ya que se verán enfrentadas a duras condiciones de trabajo que limitarán su autonomía. El objetivo claramente es prohibir la prostitución en el espacio público.

En suma, al ver cómo esta normativa municipal se ha convertido en el discurso del *orden* en las calles, al observar sus nefastas consecuencias en el trabajo cotidiano de las trabajadoras del sexo, al examinar cómo operan las grandes redadas policiales en torno a la prostitución y al considerar las vitales implicaciones de estar “sin papeles” en España, se analizará a continuación cómo se desarrolla el mercado del sexo en Barcelona a través de las experiencias de travestis trabajadoras del sexo de nacionalidad

<sup>7</sup> Disponible en: <http://prostitutasindignadas.wordpress.com/peticion/> [acceso 24/4/2012]. El 26 de abril de 2012 esta campaña organizó una manifestación contra las nuevas regulaciones municipales bajo el lema: “26A. Prostitutas Indignadas. No prohibas mis derechos: Basta de multas, basta de acoso policial, basta de violencias”.

<sup>8</sup> Esta referencia es muy ambigua y susceptible de actuaciones arbitrarias ya que por “centro educativo” se puede pensar en las universidades donde no hay presencia infantil y los/as estudiantes ya son mayores de edad.

brasileña. Las regulaciones recién descritas contribuyen a que cada vez menos personas tengan la opción de trabajar en las calles y se extiendan otras estrategias alternativas a este prohibicionismo ya declarado. El constante acoso a las trabajadoras en las calles céntricas de la ciudad las obliga a que consideren las carreteras, los pisos y los clubes de alterne como nuevos lugares de trabajo, aun sabiendo que, para muchas, en estos espacios sus libertades están mucho más restringidas y la dependencia de terceras personas es mayor. Con estas políticas de acorralamiento, en definitiva, sólo se están perpetuando las geografías de la excepción y del abandono (Hubbard *et al.* 2008).

Antes de finalizar esta sección, conviene reconocer que aunque las personas trans sufren las consecuencias de las políticas municipales de acoso a las trabajadoras en el espacio público y, en tanto personas de nacionalidad extranjera en situación administrativa irregular, están también expuestas a las arbitrariedades de la aplicación de la Ley de Extranjería, no suelen estar incluidas en los discursos en torno a la “trata”<sup>9</sup>. La ausencia de las personas trans se comprende al considerar que el concepto de mujer que el discurso dominante utiliza se basa en la biología y, en consecuencia, según enfoques abolicionistas, son las mujeres (*biológicas*) a quienes hay que “salvar” y “rescatar” de las redes que tratan con personas (Agustín 2009). Las trans, en tanto “hombres” para la visión oficial, son ignoradas porque numéricamente son poco significativas y, además, “no están en peligro”. Asimismo, la activista transexual y trabajadora del sexo Beatriz Espejo comenta que las transexuales

no conciben el hecho de prostituirse como una agresión directa o esclavitud. Por tanto, es más fácil, para una transexual, adaptarse a la prostitución en tanto le sea rentable y rara vez presentará sentimiento de culpa, vergüenza o lesión alguna. [...] La población transexual femenina no es víctima, por ahora, del proxenetismo, el tráfico y la extorsión, quizás también por eso no encuentra razonables las extrapolaciones feministas cuando presentan a la mujer prostituta como víctima de explotación por sistema (2008: 133-4).

Conozcamos ahora cómo las travestis de Brasil se insertan en el mercado del sexo en la ciudad de Barcelona.

### *Segunda parte*

Entre el 2008 y el 2011 llevé a cabo el trabajo de campo para la realización de mi tesis doctoral. Mi objetivo consistió en analizar de qué manera el espacio físico-geográfico intervenía en la construcción de los cuerpos y las identidades de las travestis brasileñas. Más específicamente, exploré las transiciones corporales y espaciales de travestis brasileñas tanto en su país de origen como en el extranjero. Mi interés se centraba en analizar cómo se transformaban en travestis a partir de sus modificaciones corporales y de género, la paulatina profesionalización en el campo del trabajo sexual y las posteriores migraciones transnacionales que muchas de ellas realizaban. Río y Barcelona, las dos ciudades donde realicé mi trabajo de campo, fueron leídas como dos ciudades a través de las cuales se construye a la persona travesti.

En ambas ciudades empleé dos técnicas básicas para recolectar la información: la observación participante y las entrevistas en profundidad semi-dirigidas. En total analicé veinticinco entrevistas para la investigación: diecisiete en Río y ocho en

---

<sup>9</sup> Aunque explícitamente el Código Penal español en la última modificación del 2010 incorpora el delito específico de “trata de personas” (y no “trata de mujeres”), entre una de las finalidades de la explotación sexual.

Barcelona<sup>10</sup>. Además de las entrevistas, en Río acompañé dos proyectos municipales en relación a la población travesti: el “Proyecto Damas” (capacitación profesional de las travestis) y el “Programa de lucha contra la explotación sexual infantil” (entrega de material preventivo en zonas donde se ejerce la prostitución travesti). Asimismo, estuve en contacto con travestis y transexuales más politizadas que formaban parte de ASTRA Río (Asociación de Travestis y Transexuales del Estado de Río de Janeiro). En Barcelona, también hay que considerar mis visitas regulares a la casa de Pía<sup>11</sup>, una travesti brasileña que vive hace 19 años en Barcelona y que conocí en un evento académico/político en relación al trabajo sexual en la ciudad. Paralelamente, mi contacto con una travesti mediadora de *Stop Sida* me permitió acompañarla a repartir material preventivo entre travestis trabajadoras sexuales en el Camp Nou (estadio de fútbol del FC Barcelona), principal zona de trabajo de travestis en Barcelona.

Mi inserción en el campo fue un proceso lento que se fue adaptando al modo en que estructuré mi trabajo de campo en ambas ciudades. En Río de Janeiro mi estancia duró seis meses continuados (entre abril y septiembre de 2008) que hicieron que el trabajo fuese intensivo y constante. Por el contrario, en Barcelona el tiempo dedicado a la investigación duró también seis meses pero fue ejecutado de una forma discontinua, a lo largo de dos años. En ningún momento se pretendió llevar a cabo una investigación de tipo comparativo entre ambas ciudades. La desproporción numérica de los datos obtenidos en cada ciudad no permitiría hablar de comparación. Por el contrario, en la elección de Barcelona el objetivo ha sido rastrear sólo una parte del movimiento transnacional de las travestis brasileñas a Europa, puesto que Barcelona forma parte de una de sus rutas migratorias. En este artículo describiré principalmente algunas cuestiones en torno a cómo se organiza el trabajo sexual de las travestis de nacionalidad brasileña que llegaron a España/Europa para alcanzar ciertas metas a través de sus migraciones transnacionales.

### ¿Quiénes son las travestis?

Aun reconociendo las limitaciones de todo intento de definir una identidad y de la enorme diversidad que existe al hablar de este colectivo, se puede afirmar que, en general y como punto de partida, las travestis son personas que quieren *parecer* y *sentirse como* mujeres sin renunciar a algunas características masculinas, como por ejemplo, a su genitalidad (Benedetti 2005). Con esta premisa, ellas son conscientes que no pueden (y tampoco quieren) ser mujeres, sólo buscan asemejarse a ellas a partir de la construcción de una feminidad siempre negociada y que fluye constantemente entre los límites de la masculinidad y la feminidad. A diferencia de los transformistas que llevan a cabo transvestimientos esporádicos para ocasiones lúdicas o artísticas, las travestis performan un tipo de feminidad constante, es decir, viven las 24 horas del día *como* mujeres y, la gran mayoría, modifica sus cuerpos de forma permanente (suelen

---

<sup>10</sup> Las entrevistas que realicé en la primera etapa, en Río de Janeiro, fueron distribuidas de la siguiente manera: diez entrevistas a travestis (incluidas personas identificadas como transexuales o ex travestis/transformistas), dos entrevistas a travestis *bombadeiras* (personas que inyectan la silicona líquida industrial en los cuerpos de otras travestis), tres entrevistas a cirujanos plásticos y estéticos, una entrevista a una médica de familia que trabajaba exclusivamente con las travestis del barrio de Lapa (Río de Janeiro, barrio donde centré particularmente el trabajo de campo) y una entrevista a un ex empresario de un local de espectáculo para travestis/transformistas en Río, él fue testigo del momento de mayor esplendor de las travestis en los años ochenta a través de su amistad con las travestis más reconocidas de la época. En la siguiente etapa, en Barcelona, las entrevistas fueron: cinco a travestis, dos a cirujanos plásticos y estéticos y una a la coordinadora de un programa de la ONG *Stop Sida* destinado a trans trabajadoras del sexo.

<sup>11</sup> Todos los nombres que empleo de mis informantes son ficticios, para mantener así sus anonimatos.



umentar significativamente las proporciones de sus nalgas y caderas, colocan siliconas en sus pechos, retocan y afinan sus rostros, entre otras prácticas estéticas destacables).

Me interesa resaltar que las identidades travestis van más allá del acto de transvestirse, aunque este sentido esté en el origen del concepto. Parto del reconocimiento que las travestis (término que no es empleado para pensar los tránsitos corporales de “mujer a hombre”) constituyen un tipo de identidad de género en la cual belleza “femenina” y masculinidad se conjugan para definir la particularidad travesti. Asimismo, el mantenimiento de sus penes hace que las travestis se diferencien también de las transexuales más ortodoxas para quienes las cirugías de reasignación sexual son un requisito *necesario* para vivir plenamente sus identidades de género. Según algunos relatos de mis entrevistadas en Río de Janeiro:

No soy mujer. No tengo nada contra la mujer, al contrario, yo apenas... me gusta tener una imagen de... substituir una mujer, una imagen buena de mujer. Los hombres me ven así en el cuerpo de una mujer pero así, una travesti. Me gusta que los hombres me vean como travesti en aquel cuerpo de mujer bonita [Samanta].

[...] no soy mujer pero, lo más importante, lo parezco. Lo importante no es ser mujer, no tengo nada contra las transexuales, creo que ellas tienen toda la razón, cada una tiene su libre arbitrio, pero jamás en la vida quise ser una mujer. [...] quiero que sepas que en el fondo soy un hombre. Y las mujeres me dicen “Pero tú no eres un hombre, para de decir eso”. Les digo que sé que están perturbadas porque yo soy muy femenina pero [poniendo una voz muy grave] yo soy un hombre y adoro ser quien soy [Regina].

[...] nosotras no somos mujeres, nosotras parecemos mujeres. Yo nunca quise ser mujer, siempre fui muy inteligente, yo siempre quise **parecer** [énfasis de la entrevistada] una mujer. “Parecer”, “ser” es otra cosa. [...] Yo no voy a ser una mujer, no voy a poder parir, siempre tienes una próstata, mi sangre va a acusar sexo masculino... [Lina].

En definitiva, el término ‘travesti’ es una categoría *emic* que cuenta con un amplio reconocimiento en Latinoamérica. Considero importante visibilizar esta categoría para que obtenga un lugar lejos de las connotaciones negativas que este concepto tiene, por ejemplo, aquí en España (debido a su estrecho vínculo con la prostitución y al poder del discurso médico en torno a la transexualidad). Entiendo que no se debe imponer, al menos desde la academia, el uso de categorías políticamente más “correctas” como ‘transexual’ o ‘transgénero’ para nombrar a una identidad de género con unas características particulares que no puede ser pensada siguiendo conceptos que están más legitimados.

### *Travestis y trabajo sexual*

Como ya anticipé, la relación que las travestis tienen con la prostitución es muy íntima. Para comenzar, es la principal fuente de ingresos económicos para la mayoría de las travestis, pues prácticamente no existen otras opciones laborales disponibles para ellas. En España, el estigma, los prejuicios y el rechazo social siguen formando parte del cotidiano de muchas personas trans (Domínguez 2011). Sin embargo, el trabajo sexual no representa únicamente la principal salida laboral a la que pueden acceder las travestis, también es el espacio de construcción y aprendizaje de lo femenino, y de reafirmación de sus transformaciones corporales. Esto significa que el trabajo sexual incide directamente en la forma de construir las identidades travestis. Será en el espacio de la prostitución donde socializarán con otras travestis, aprenderán los “trucos” para

“montarse”<sup>12</sup> correctamente, conocerán los métodos para transformar y feminizar sus cuerpos, se sentirán admiradas y deseadas por clientes, amantes y posibles futuros *maridos*<sup>13</sup> y, sobre todo, podrán performar su manera de entender la feminidad. En una palabra, el género travesti es principalmente aprendido y examinado a través del trabajo sexual. En consecuencia, para la gran mayoría de las travestis<sup>14</sup>, la prostitución no es una actividad que las avergüence, ni la vivencian con resignación. Por el contrario, es una profesión que las empodera, como diferentes estudios también lo han destacado (Kulick 1998, Benedetti 2005, Vogel 2009, Pelúcio 2009a). Samanta, una de mis informantes en Río de Janeiro, asegura: “fue de ahí que yo me transformé en lo que soy hoy, si no fuese [por] la prostitución, yo no sería la Samanta que soy hoy”. Al mismo tiempo, el paso por la prostitución es importante porque además de ser el espacio ideal (y el único) para exhibir y performar su feminidad, muchas pueden reforzar su autoestima cuando se sienten deseadas por clientes y transeúntes. Viviana, otra informante en Río, relata que le encanta su trabajo porque “Los clientes me dicen que soy hermosa y, además, me pagan” (Notas de campo, 11 de agosto de 2008).

Generalmente, todas las travestis que deciden viajar a Europa para trabajar en la industria del sexo ya se dedicaban a lo mismo en Brasil. Pensar en Europa hubiera sido imposible sin estas experiencias laborales previas. Todo el proceso de transformación travesti, en tanto *proceso ritual*, no está organizado al azar, sino que sigue una serie de pasos que determinarán cuando ya se está lista para el viaje transnacional. Un viaje que les otorga prestigio dentro del grupo pues les permite –según creen– acceder a una vida “glamourosa”, de distinción y respeto<sup>15</sup>. El trabajo sexual es, pues, un elemento fundamental del proceso identitario y migratorio de las travestis. A diferencia de Brasil en donde el trabajo sexual se concentra más en la calle, en España está más diversificado para las travestis. Tanto respecto a los espacios donde ejercen su actividad (calle, pisos e Internet), como en la forma en que se promocionan (Internet y prensa), las variantes son más amplias no sólo en España, sino en Europa en general<sup>16</sup>.

### La calle

La zona de los alrededores del Camp Nou (instalaciones del FC Barcelona) en el distrito de Les Corts es el principal escenario donde se concentran las travestis brasileñas que trabajan en la calle en Barcelona. La geografía del espacio sexual callejero es, en otro nivel diferente a los regulados por los poderes públicos, gestionado por las propias trabajadoras para evitar tensiones y enfrentamientos. Esto es, los espacios son jerarquizados y ordenados para determinar quién puede y quién no puede estar en determinado sitio. La zona del Camp Nou donde se ubican las travestis está claramente organizada de acuerdo a sus nacionalidades ya que son las catalizadoras de sus rivalidades. Por ejemplo, está previamente establecido en qué calles se ubicarán las

<sup>12</sup> Expresión *emic* que se refiere al acto de vestirse con ropas femeninas.

<sup>13</sup> Categoría *emic* que permite nombrar a los compañeros de las travestis, independientemente del tiempo de duración de la relación o de la existencia de algún vínculo formal.

<sup>14</sup> Incluso las travestis que han accedido a otras opciones laborales fuera de la prostitución, han trabajado como profesionales del sexo en algún momento de sus vidas. Casi todas las travestis que conocí en mi investigación, tanto en Río como en Barcelona, se dedicaron/dedican al trabajo sexual. Las únicas excepciones son dos reconocidas actrices (una también es escritora) que entrevisté en Río: Regina y Martine.

<sup>15</sup> Para una mayor comprensión del significado de Europa para las travestis, véase el capítulo 6 de mi tesis doctoral. Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/95889>

<sup>16</sup> Las referencias que empleo para hablar de las travestis brasileñas trabajadoras del sexo en otros países europeos provienen tanto de mi trabajo de campo, en Río y en Barcelona, donde mis informantes compartieron sus experiencias por Europa, como a través del estudio de otras investigaciones que analizaron a travestis brasileñas en países como Italia (Teixeira 2008, 2011; Goulart 2011), Francia (Vale 2005) y, asimismo, España (Patrício 2008; Pelúcio 2009b).

brasileñas, ecuatorianas, colombianas, venezolanas, peruanas, argentinas o españolas. Estas divisiones no son completamente estancas y travestis de otras nacionalidades pueden circular y trabajar (previa aprobación del resto) por zonas que no les “pertenecen”. Sin embargo, se suelen respetar estas divisiones geográficas.

Aunque en la actualidad hay cada vez hay menos brasileñas (y asimismo travestis de otras nacionalidades), durante mi trabajo de campo ellas eran el grupo más numeroso y bullicioso en el Camp Nou. Bebían y bailaban con la música de sus móviles y llamaban la atención de clientes y transeúntes que transitaban por la zona. Generalmente, la mayoría de los clientes empleaban sus coches para negociar los servicios que eran realizados posteriormente en el propio coche, una vez estacionado en un lugar tranquilo. También clientes en moto, bicicleta o a pie se acercaban hasta allí para, en alguna zona arbolada, llevar a cabo lo pactado. Los precios oscilaban entre los 20 euros el servicio de felación, y los 30/40 euros el “completo”, es decir, con penetración. Usualmente, los clientes buscaban ser penetrados por las travestis. Una expresión de ello es el manifestar –como una travesti destacó en Barcelona- que en el Camp Nou “trabaja más quien está mejor dotada” (Notas de campo, 26 de octubre de 2010).

Si se considera cómo afectan las políticas públicas persecutorias el trabajo de las travestis (como también de las mujeres<sup>17</sup>) en Barcelona, se observa que cada vez más la calle se está convirtiendo en un lugar en el que se ejerce control<sup>18</sup>. Si bien siempre ha sido elegida como un sitio donde las mujeres y travestis trabajadoras del sexo se sentían libres y autónomas, en la actualidad la situación ha cambiado: el número de travestis brasileñas que trabaja en las calles es cada vez menor o, si aún pueden seguir en las calles, muchas tienen que complementar esta modalidad de trabajo con otras formas de ofrecer sus servicios sexuales. La gran mayoría, en tanto ciudadanas de nacionalidad extranjera “sin papeles” y trabajadoras del sexo, transita como las mujeres por una doble ilegalidad (Teixeira 2008). No obstante, en el caso de las travestis, hay que incorporar su identidad genérica como un elemento “extra” de discriminación y estigma. Aunque en la actualidad en Europa el rechazo social hacia las travestis no adquiere las trágicas dimensiones que tiene en Brasil y ellas son conscientes que aquí se sienten más “respetadas” y “libres”, aún en España las personas trans siguen siendo discriminadas.

### *Los pisos*

Como está aconteciendo con las mujeres trabajadoras del sexo (López Riopedre 2010), la gran mayoría de travestis están optando por trabajar en espacios cerrados como los pisos para desarrollar su actividad. Existen dos modalidades de pisos: los de agencia (gestionados por una tercera persona) y los autogestionados. En el primer caso, los pisos son regentados por una encargada/ “proxeneta”<sup>19</sup> que les cobrará el 50% de sus ingresos por el alojamiento, la comida y la publicidad de sus servicios sexuales si son “internas”, es decir, si viven y trabajan en el mismo sitio. Para quienes, por el contrario, cumplen

<sup>17</sup> Aunque no se ha profundizado en el tema, existe mucha mayor discreción e invisibilidad en torno al trabajo sexual de los hombres.

<sup>18</sup> Conviene aclarar que la realización del trabajo de campo en Barcelona fue anterior a la última modificación de la Ordenanza Cívica en el 2012. Si bien ya se multaban a trabajadoras de sexo, el actual endurecimiento de las multas y el prohibicionismo ya declarado presentan otro panorama. La información más actualizada en este artículo sobre los efectos de la Ordenanza proviene de material documental (artículos periodísticos, páginas Webs de interés) y de mis encuentros informales con Helena (coordinadora del programa para trans trabajadoras del sexo en la ONG *Stop Sida*) y Perla (mediadora de la ONG *Àmbit Dona*).

<sup>19</sup> Resalto este término porque no siempre estas relaciones son vistas por las propias trabajadoras como relaciones de explotación. Así, el sentido que se le puede dar al concepto “proxeneta” puede ser muy amplio y atraviesa distintos tipos de relaciones económicas entre las partes implicadas.

un horario más limitado ya preestablecido y no viven allí, el porcentaje de las ganancias a compartir será menor. Concretamente, las encargadas se ocupan de recibir a los clientes y controlar el buen funcionamiento del piso, o sea, que las travestis estén disponibles para presentarse a los clientes y velar por el cumplimiento de las normas del piso (relativo a la limpieza de sus habitaciones, a que estén disponibles –si así está acordado– las 24 horas, a no traer visitas al piso, entre otras normas). Las trabajadoras sexuales hablan de “hacer plaza” cuando acceden a este tipo de pisos por un tiempo establecido de 21 días (siguiendo el mismo ritmo del ciclo menstrual marcado por el trabajo sexual de las mujeres). “Hacer plaza” suele ser una práctica muy extendida en el mercado del sexo, tanto de mujeres como de travestis. Generalmente, todos los pisos se reservan un espacio para quienes “hacen plaza”, así pueden ofrecer más opciones a su clientela al renovar al menos una parte de sus trabajadoras.

Es importante, pues, reflexionar acerca de la movilidad de las travestis como un recurso imprescindible para ofrecer cuerpos “novedosos” a los clientes en el competitivo mercado del sexo español. La movilidad es empleada como una estrategia con un fin económico. Como se mencionó, el objetivo principal consiste en evitar el efecto “cara quemada” y ser una “novedad” para los clientes (Rojas et al. 2009). Sus constantes traslados a Holanda, Alemania, Suiza, Austria y Dinamarca, entre los países actualmente más buscados, son muy frecuentes una vez que aprovechan este sistema de trabajo en pisos tan organizado. Finalmente, comparado con la movilidad geográfica que muchas mujeres trabajadoras del sexo también accionan (Agustín 2002), las travestis emplean esta estrategia con mayor frecuencia y regularidad que sus compañeras (López Riopedre 2010). La publicidad de travestis que se anuncian en Internet, que puntualizan en sus fotos de presentación “Novedad”, “Hasta el 5 de mayo” o “Ahora en Barcelona” dan cuenta de la importancia que sus viajes tienen para ofrecer cuerpos y experiencias diferentes en cada ciudad.

La otra modalidad de pisos existente son los autogestionados, es decir, cuando una o dos travestis comparten el alquiler de un piso para vivir y trabajar. El tipo de organización no es jerárquica como en los pisos de agencia que cuentan con una encargada/dueña que dirige el negocio. Aquí, por el contrario, las propias travestis se quedan con la totalidad de las ganancias y cada una –si se convive– se encarga de gestionar su propia promoción (prensa escrita y/o Internet), como así también deciden la cantidad de horas que dedicarán al negocio. Generalmente, la jornada es completa, es decir, anuncian que están disponibles las 24 horas del día. Sin embargo, alquilar un piso propio no es sencillo e implica una mínima estabilidad económica que no todas pueden asumir para pagar los meses de depósito usualmente solicitados para firmar el contrato de alquiler. La ausencia de un contrato de trabajo o un justificante de ingresos también limita esta opción, al ser usualmente uno de los requisitos exigidos.

Existen diferentes opiniones entre quienes comparan el trabajo en la calle con los pisos. Por ejemplo, se puede considerar a la calle como un lugar público que brinda más seguridad y recursos de defensa frente a las dificultades que puedan sobrevenir si una persona llegara con voluntad de agredir a la trabajadora en un espacio cerrado y privado (sobre todo, se piensa en los pisos autogestionados donde no existe personal de seguridad contratado). Sin embargo, para Rosanne, travesti brasileña entrevistada en Barcelona y quien trabajó tanto en el Camp Nou como en pisos de agencia, la situación es diferente:

En pisos sientes una seguridad, el hecho de saber que ya hay un ambiente y si pasa alguna cosa, creo que es más fácil si tú... te sientes más segura. Y en la calle no, entras en un coche, vas para un hotel y no sabes lo que va a pasar. [Rosanne]

Los pisos (de agencia) pueden protegerlas frente al “peligro” -en realidad, poco frecuente- de algunos clientes y, sobre todo, de la inseguridad de ser inmigrantes “sin papeles”. Hay que reconocer, no obstante, que también se llevan a cabo redadas “antitrata” en los pisos o, en otros términos, con el argumento de luchar contra la “explotación sexual” se efectúan controles de Extranjería que determinarán la posible expulsión de quienes se encuentran en una situación administrativa irregular<sup>20</sup>. Sin embargo, comparados con los controles callejeros, la permanencia en pisos brinda aún cierta estabilidad. Por lo tanto, trabajar en pisos se ha convertido en una de las principales opciones de las travestis brasileñas en Barcelona. A diferencia de Brasil, la calle ya no es -de forma exclusiva- un sitio hegemónico para la prostitución travesti como lo es aún en territorio carioca<sup>21</sup>.

Los precios que se cobran en los pisos son estipulados por el tiempo de permanencia: aproximadamente, por media hora cobran 70 euros y por una hora, 100 euros. Travestis “tops”<sup>22</sup> pueden llegar a cobrar 150 euros la media hora, y 200 euros la hora. A diferencia de Brasil, en los pisos se ofrecen servicios muy diversificados. Comparado con la modalidad de trabajo en las calles, esta amplitud en los servicios que ofrecen se debe a que cuentan con mayor tiempo y privacidad pero, también, es una estrategia laboral para captar al cada vez más exigente cliente español. Un ejemplo de un anuncio de los servicios ofrecidos por una travesti brasileña en una página Web<sup>23</sup> española:

Completísima, activa, pasiva, viciosa y amante del morbo. Sexo sin límites ni tabúes, me encantan los principiantes y las fantasías eróticas, hago de todo tipo de fiesta. Me encanta hacer el oral hasta el final (garganta profunda), besos con lengua, beso negro<sup>24</sup>, masajes eróticos, penetraciones mutuas, lluvia dorada<sup>25</sup>, transformismo, dilatación anal, sado. Tengo todos los juguetes, ropa y accesorios que te puedas imaginar... si eres principiante tranquilo, soy especialista en chicos nuevos en este mundo, y si eres un viciosillo cómo el que más voy a ser muy exigente, no vas a superarme<sup>26</sup>.

Mediante este repertorio de prácticas los cuerpos de las travestis brasileñas que se prostituyen en España son más versátiles para sobresalir y ajustarse a las lógicas del competitivo mercado del sexo nacional que también sufre la llamada “crisis económica”. En las páginas Webs españolas más importantes donde se anuncian travestis, sólo en Barcelona, se pueden presentar aproximadamente entre 80 y 100 travestis. Se entiende, pues, la necesidad de distinguirse en los anuncios por medio de una serie de indicadores leídos tanto en los textos como en las eróticas fotografías que acompañan dicha información. Es importante describir una amplia oferta de prácticas sexuales ofrecidas y de “vender” cuán profesionales, “cariñosas” y “ardientes” pueden ser.

<sup>20</sup> Véase:

[http://elpais.com/diario/2010/08/11/catalunya/1281488839\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/08/11/catalunya/1281488839_850215.html);

<http://www.publico.es/agencias/efe/163444/el-juez-envia-a-la-carcel-a-los-37-detenidos-en-la-redada-contraproxenetes-en-barcelona>.

<sup>21</sup> Relativo a la ciudad de Río de Janeiro.

<sup>22</sup> Categoría *emic* que se refiere a las travestis más “exitosas” en Europa, es decir, son “bellas”, ganan dinero, utilizan ropas y perfumes de marca, son “glamourosas” y exhiben con ostentación el prestigio conseguido al resto.

<sup>23</sup> Aunque mis informantes en Barcelona que trabajan en pisos utilizan este medio para promocionarse, todos los anuncios utilizados en este artículo pertenecen a travestis brasileñas que no conocí personalmente, sus anuncios son tomados de las páginas dedicadas a clientes que buscan los servicios de travestis.

<sup>24</sup> Significa besar o lamer el ano.

<sup>25</sup> También conocida como urofilia, consiste en orinar sobre el cuerpo de la otra persona.

<sup>26</sup> Disponible en: <http://www.erosguia.com/es/ficha.php/6412/> [acceso 30/04/12].

### Espacios virtuales

Los portales de Internet, a diferencia de los anuncios clasificados en la prensa escrita, son utilizados cada vez con mayor frecuencia para promocionar diversas actividades. En el ámbito de la oferta de servicios sexuales, estos portales permiten que el futuro cliente seleccione a una travesti, la llame a su teléfono móvil para combinar un encuentro y acuda, finalmente, a su piso (privado o autogestionado) para llevar a cabo la transacción económica-sexual. Generalmente, las travestis se anuncian simultáneamente en varios portales a la vez, pagando o de forma gratuita dependiendo del portal. La búsqueda de las travestis se organiza por ciudad. Una vez seleccionada la misma, aparecen todas las travestis que se anuncian en dicha ciudad mediante una fotografía con su nombre, edad y, en algunos casos, nacionalidad o pequeña bandera de su país. En todos los portales la presencia de las brasileñas es realmente mayoritaria, seguidas por las venezolanas, argentinas, colombianas y españolas. En estas primeras presentaciones existen anuncios destacados, es decir, los formatos de sus fotografías son mayores o las imágenes titilan para llamar más la atención y sobresalir.

Cuando es seleccionada una travesti, se accede a su propio espacio personal. En todos los portales se puede registrar la misma información: una primera identificación (nombre, edad, idiomas que habla, nacionalidad, agencia – si la tuviera-, teléfono y en el caso de las travestis más “tops” el enlace de su propia página Web); una descripción más detallada (peso, altura, medidas, cómo es, gustos y, sobre todo, tamaño del pene); explicación de los servicios que ofrece y, por último, tarifas y contacto. Toda esta información escrita va acompañada de diversas fotografías y, en algunos casos, vídeos de corta duración. Mediante sus fotografías suelen exhibir abiertamente sus penes, nalgas y pechos, erotizan sus poses (posturas sensuales, lencería sugerente, cuerpos semidesnudos) y algunas interpretan un rol (mecánica engrasada en un taller, sexy empleada doméstica o traviesa colegiala). En algunos portales se certifica que las fotos utilizadas son *reales* y no tienen ninguna intervención de algún programa informático que pueda retocarlas y modificarlas. En otros casos, son las propias travestis quienes se encargan de explicitar la autenticidad de sus fotografías y, específicamente en el caso del tamaño de sus penes, de asegurar que su dotación también es *real*. Algunos ejemplos:

COMO SOY: 24 años, brasileña, rubia espectacular, femenina y con unas curvas que te harán enloquecer, 150 cm de pecho, 1,70 de altura, 68 kg y 20x5 cm. reales de rica y dura dotación. Trans de auténtico lujo, belleza y pasión a tu servicio. SERVICIOS: Completísima, activa, pasiva, viciosa y amante del morbo. Sexo sin límites ni tabúes<sup>27</sup>.

¡Hola! Soy Isa, fotos 100% reales, soy una trans brasileña joven e infartante, tengo 23 años, súper femenina, muy simpática y muy cariñosa. 1,75 de estatura, 130 de pecho y cuerpo de modelo como ves en mis fotos. En definitiva, una muñeca de lujo. Te garantizo que vas a disfrutar con mi cuerpo, seré tu juguete de placer, y hablando de juguetes, para ti reservo uno muy especial: 22 cm. reales de pura delicia. Soy una potente máquina sexual y voy a hacer realidad todos tus deseos más eróticos. Me encanta el buen rollo y me entrego a tus fantasías con plena pasión. ¡Llámame y no te arrepentirás!<sup>28</sup>

Hola soy Shanaia, la mulata más deseada y caliente de Brasil. Soy puro vicio, como una brasileña caliente tengo mucho placer para enseñarte. Estoy toda desnuda esperándote. Experta en fiesta locas ¿y tú? Puedo ir a tu domicilio u hotel ya que soy muy elegante a la hora de vestir. Disponible las 24 horas<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Disponible en: [http://www.taiakashemales.com/modelos/espana/vallery\\_furlan.shtml](http://www.taiakashemales.com/modelos/espana/vallery_furlan.shtml) [acceso 21/10/11].

<sup>28</sup> Disponible en: <http://www.erosguia.com/es/ficha.php/5223/> [acceso 21/10/11].

<sup>29</sup> Disponible en: <http://www.erosguia.com/7823.html> [acceso 12/06/13].

Hola caballeros, mi nombre es Samira Danner, una preciosidad en Barcelona, un encanto de travesti brasileña recién llegada a la ciudad, la mulatita tan exuberante y ardiente como su país de origen! [...] Conmigo vas a gozar de la intensidad de mi gran dotación llena de placer para darte, de mi escultural cuerpo que muchas desean, y de mi carácter latino; soy la travesti más femenina, dulce y cariñosa, simpática, pero lo que más destaca en mí es mi punto vicioso y ardiente que sé que tanto te atrae<sup>30</sup>.

DESPUÉS DE DESBASTAR BILBAO Y SEVILLA, ALEXANDRA SE ENCUENTRA DE NUEVO EN BARCELONA!!! Mundialmente deseada en todo el país. La trans brasileña se convierte en número 1 del mundo!!!! Por sus medidas generosas y de infarto! Altura 1,73 cm, peso 61 kg, cadera de 122 cm, talla gg de pecho, cinturita de avispa de 58 cm, pies talla 38... y una súper polla de 24 cm como nunca has visto ni verás jamás en tu vida! (...) Soy súper femenina y guapísima y además me encanta ser un hombre porque no soy una mujer, soy una travesti<sup>31</sup>.

De forma muy explícita sus cuerpos son presentados como mercancías en este medio publicitario fundamental para el actual mercado del sexo español. Las descripciones pormenorizadas de sus medidas corporales, características físicas y personales, fantasías y capacidades amorosas muestran cómo despliegan una serie de herramientas argumentativas (visuales y textuales) para captar al cliente potencial. El objetivo es vender unas prácticas sexuales por medio de la exhibición de cuerpos que encarnan al género (travesti), la nacionalidad (brasileñas “calientes”), la “raza” (“morena de infarto”) y la sexualidad (“gran dotación”). La particularidad de este contacto *online* reside en que, después de una llamada telefónica, el encuentro será *real*, en el universo *offline*.

Para finalizar, las travestis brasileñas trabajadoras del sexo han tenido que adaptarse a las condiciones del mercado del sexo en Barcelona para desarrollar su actividad. Aquí el mercado es más amplio que en Brasil, pues no sólo se desenvuelve en las cada vez más controladas calles de la ciudad, sino también a través de pisos privados o de agencias y, en menor medida, Internet (la venta de servicios sexuales a través de Internet tienen mucha menor importancia que el empleo que hacen de Internet para anunciarse). Asimismo, se observa que en este contexto ellas emplean una serie de prácticas para sobresalir e imponerse en el mercado del sexo que también ha sido afectado por la crisis: el alto nivel de movilidad (a otras ciudades españolas y/o europeas) y la capacidad de ofrecer una vasta variedad de servicios sexuales son una muestra de ello.

### *Consideraciones finales*

La opresión que experimentan las trabajadoras sexuales en el espacio público no se genera, como se piensa desde discursos públicos y mediáticos, por causa de proxenetas y “mafiosos” que explotan y fuerzan a mujeres a prostituirse<sup>32</sup>, sino debido a la asfixiante situación de estar “sin papeles” y al acoso y la persecución policiales. Las políticas públicas se endurecen para que quienes se dedican al trabajo sexual callejero – en tanto actividad “indeseable” para el crecimiento urbanístico, económico y turístico de la ciudad– terminen “desapareciendo” de las calles. Su visibilidad molesta. Sin embargo, dada la actual situación en Barcelona, ya no se emplean “excusas” para multar e intimidar a las trabajadoras del sexo, el objetivo ahora es directamente prohibir con

<sup>30</sup> Disponible en: <http://barcelona.tuguiaerotica.com/travestis-escorts/samira-danner/2806/> [acceso 7/5/12].

<sup>31</sup> Disponible en: <http://www.erosguia.com/es/ficha.php/4780/> [acceso 1/11/11].

<sup>32</sup> Hay que recordar que las personas trans no precisan ser “salvadas” desde un discurso oficial ni tampoco ellas se sienten, frecuentemente, explotadas (Piscitelli 2008, Teixeira 2008, Pelúcio 2009a).

legislaciones municipales una actividad que, paradójicamente, no es ilegal en España. En suma, los poderes públicos se valen de una serie de actuaciones policiales que, legítimamente, les permiten perseguir, controlar y reprimir a personas por ser: “extranjeras en situación irregular”, “mujeres explotadas” y/o “prostitutas incívicas”. Dichas actuaciones policiales, que frecuentemente combinan y mezclan estos enunciados, son efectuadas bajo una convicción política que se centra en “eliminar” del escenario público a personas sencillamente “indeseables”.

En este escenario, las travestis –como asimismo las mujeres y los hombres trabajadores del sexo- han tenido que adaptarse a estos condicionamientos políticos para encontrar y mantener un lugar en el competitivo mercado del sexo español. No obstante, más allá de las cada vez más limitadas ganancias económicas, España sigue fascinando a nuevas generaciones de travestis que no desisten de transitar por estos territorios que otorgan prestigio a quienes “exitosamente” buscan el modo de vivir aquí. También pueden soñar con una nueva vida donde –comparado con Brasil- se las respeta más como personas y pueden reafirmar su identidad de género con mayor libertad. Al mismo tiempo, muchas consiguen empoderarse al ascender socialmente entre sus pares y sentirse deseadas y admiradas por hombres que siguen solicitando sus cuerpos “bellos”, “femeninos” y, simultáneamente, “viriles”.

## Bibliografía

- AGUSTÍN, L. (2002) “Cuestionar el concepto del ‘lugar’: La migración es algo más que una pérdida”, *Development*, 45.1 (edición española), pp.128-135.
- AGUSTÍN, L. (2004) *Trabajar en la industria del sexo, y otros tópicos migratorios*, San Sebastián: Gakoa Editores.
- AGUSTÍN, L. (2009) *Sexo y marginalidad. Emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*, Madrid: Editorial Popular.
- ARELLA, C.; FERNÁNDEZ, C.; NICOLÁS, G. y VARTABEDIAN, J. (2007) *Los pasos (in)visibles de la prostitución. Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona*, Barcelona: Virus Editorial.
- BENEDETTI, M. (2005) *Toda feita: o corpo e o gênero das travestis*, Rio de Janeiro: Garamond.
- BINDMAN, J. (2004), “Trabajadoras/es del sexo, condiciones laborales y derechos humanos: problemas «típicos» y protección «atípica»”, en Osborne, R. (coord.), *Trabajador@s del sexo*, Barcelona: Bellaterra, pp.99-111.
- BRUSSA, L. (2004) “Migración, trabajo sexual y salud: la experiencia de TAMPEP”, en Osborne, R. (ed.) *Trabajador@s del sexo*, Barcelona: Bellaterra, pp.193-205.
- CAPEL, H. (2007), “El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado ‘Modelo Barcelona’”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XI, núm. 233, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-233.htm>, consultado el 26 abril de 2010.
- DOMÍNGUEZ, J.M.F. (coord.) (2011) *Transexualidad en España: Análisis de la Realidad Social y Factores Psicosociales Asociados*, Málaga: Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Universidad de Málaga y FELGTB.
- ESPEJO, B. (2008) “La prostitución desde una visión transexual”, en Holgado, I. (ed.), *Prostituciones*, Barcelona: Icaria, pp.123-138.



- FERNÁNDEZ BESSA, C. (2010) “Movilidad bajo sospecha. El conveniente vínculo entre inmigración y criminalidad en las políticas migratorias de la Unión Europea”, *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, ano XVIII, nro. 35, pp.137-154.
- FERNÁNDEZ DÁVILA, P. y MORALES, A. (2011) *Estudio TranSex 2010. Conductas de riesgo y detección de necesidades para la prevención del VIH/ITS en mujeres transexuales trabajadoras sexuales*, Stop Sida: Barcelona, [memoria técnica no publicada].
- GARRIDO, L. (2009) “Desde el Protocolo de Palermo al Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos. Avances e insuficiencias en el ordenamiento jurídico español”, *II Jornada de Acción contra la Trata*, Barcelona: Genera, Asociación en Defensa de los Derechos de las Mujeres, pp.19-34.
- GOULART, G. (2011) “Imagens em trânsito: narrativas de uma travesti brasileira”, en Piscitelli, A.; De Oliveira Assis, G. y Nieto Olivar, J.M. (orgs.) *Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*, Campinas, SP: Unicamp/PAGU, pp.263-320.
- HOLGADO FERNÁNDEZ, I. (2008) “Unas relaciones vecinales siempre difíciles. (Mal)vivir en la ciudad”, *Revista de información y pensamiento urbanos*, <http://www.barcelonametropolis.cat/es/page.asp?id=23&ui=91>, consultado el 28 de Abril de 2010.
- HUBBARD, P.; MATTHEWS, R. y SCOLAR, J. (2008), “Regulating sex work in the EU: prostitute women and the new spaces of exclusion”, *Gender, Place and Culture*, 15 (2), pp.137-152.
- JULIANO, D. (2002) *La prostitución: el espejo oscuro*, Barcelona: Icaria.
- KULICK, D. (1998) *Travesti. Sex, Gender and Culture among Brazilian Transgendered Prostitutes*, Chicago: University of Chicago Press.
- LÓPEZ RIOPEDRE, J. (2010) *Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: Historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de contacto*, Tesis de doctorado, Departamento de Sociología I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED.
- MAQUEDA ABREU, M. L. (2009) *Prostitución, feminismos y derecho penal*, Granada: Comares.
- MESTRE, R. (2004) “Las caras de la prostitución en el Estado español: entre la Ley de Extranjería y el Código Penal”, en Osborne, R. (ed.) *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, Barcelona: Bellaterra, pp.245-262.
- PATRÍCIO, M. C. (2008) *No truque: transnacionalidade e distinção entre travestis brasileiras*, Tesis de doctorado presentada en el Programa de Pós-graduação em Antropologia da Universidade Federal de Pernambuco.
- PELÚCIO, L. (2009a) *Abjeção e Desejo: uma etnografia travesti sobre o modelo preventivo de aids*, São Paulo: Annablume; Fapesp.
- PELÚCIO, L. (2009b) “‘Sin papeles’ pero con glamur. Migración de travestis brasileñas a España. (Reflexiones iniciales)”, *Vibrant*, vol. 6, nro. 1, pp.170-197.
- PHETERSON, G. (2000) *El prisma de la prostitución*, Madrid: Talasa.
- PISCITELLI, A. (2008) “Entre as ‘máfias’ e a ‘ajuda’: a construção de conhecimento sobre tráfico de pessoas”, *Cadernos Pagu*, 31, pp.29-63.
- ROJAS, D.; ZARO, I. y NAVAZO, T. (2009) *Trabajadoras transexuales del sexo: el doble estigma*, Madrid: Fundación Triángulo.
- TEIXEIRA, F. (2008) “L’Italia dei Divieti: entre o sonho de ser europeia e o babado da prostituição”, *Cadernos Pagu* (31), pp.275-308.

TEIXEIRA, F. (2011) “*Juízo e Sorte: enredando maridos e clientes nas narrativas sobre o projeto migratório das travestis brasileiras para a Itália*”, en Piscitelli, A.; De Oliveira Assis, G. y Nieto Olivar, J.M. (orgs.) *Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil*, Campinas, SP: Unicamp/PAGU, pp.225-262.

VALE, A. (2005) *O Vôo da Beleza: travestilidade e devir minoritário*, Tesis de doctorado presentada en el Programa de Pós-graduação em Sociologia, Universidade Federal do Ceará.

VOGEL, K. (2009) “The Mother, the Daughter, and the Cow: Venezuelan ‘Transformistas’ Migration to Europe”, *Mobilities*, vol. 4, n. 3, pp.367-387.